

 <b>FRR</b> Fondo Rotatorio Registraduría Nacional del Estado Civil	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFT02
	FORMATO	ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCIÓN PERSONA NATURAL	VERSIÓN	0

Aprobado 06/06/2017

<b>CONTRATO:</b>	<b>CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No. IP 02 de 2026-FRR-DELEGACION CAUCA</b>		
<b>CONTRATISTA:</b>	CARLOS CEBALLOS ORDONEZ	<b>C.C.</b>	1.086.548.482
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	Contratar la instalación, adecuación técnica, conexión eléctrica, pruebas de funcionamiento y puesta en marcha de equipos de aire acondicionado en la Delegación Departamental de la Registraduría Nacional del Estado Civil en el departamento de CAUCA y en las sedes que la Entidad determine, conforme a las especificaciones técnicas definidas y a la normatividad vigente.		
<b>CIUDAD:</b>	Popayán, Cauca		
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b>	<b>DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS (\$17.206.406), IVA INCLUIDO.</b>		
<b>VALOR EJECUTADO:</b>	<b>DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS (\$17.206.406), IVA INCLUIDO.</b>		
<b>VALORES PAGADOS:</b>	UN PAGO TOTAL FINALIZADO LA INSTALACION DE LOS AIRES ACONDICIONADOS		
<b>VALOR A CANCELAR:</b>	<b>DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS (\$17.206.406), IVA INCLUIDO.</b>		
<b>PLAZO PRINCIPAL DEL CONTRATO:</b>	El plazo de ejecución del contrato será de 30 días calendario, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.		
<b>FECHA DEL CONTRATO:</b>	24/Marzo/2026	<b>FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA:</b>	24/Marzo/2026
<b>OBSERVACIONES:</b>			
<b>FECHA DE FINALIZACIÓN:</b>	24/Abril/2026	<b>FECHA PRESENTE ACTA:</b>	28/Abril/2026

En la ciudad de Popayán, se reunieron los Doctores **CLARA EUGENIA VALENCIA REBOLLEDO** y **OSCAR FREDY PAZ RAMIREZ**, supervisores del contrato No IP 02 de 2026-FRR-DELEGACION CAUCA, del Fondo Rotatorio de la

<b>FRR</b> <b>Fondo Rotatorio</b> Registraduría Nacional del Estado Civil	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFT02
	FORMATO	ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCIÓN PERSONA NATURAL	VERSIÓN	0

Aprobado 06/06/2017

Registraduría Nacional del Estado Civil y el Señor **CARLOS CEBALLOS ORDOÑEZ**, Contratista, con el fin de suscribir acta de recibido definitivo a satisfacción.

Que el contratista entregó y cumplió a entera satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, dentro del término de ejecución estipulado en el mismo.

Que el Contratista durante el término de ejecución del contrato cumplió con los aportes al sistema de seguridad social integral, conforme al artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y la Ley 1562 de 2012.

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Popayán, a los veintiocho (28) días del mes de abril del año 2026.



**CLARA EUGENIA VALENCIA REBOLLEDO – OSCAR FREDY PAZ RAMIREZ**  
 Delegados Departamentales del Registrador Nacional del Estado Civil en el Cauca  
**Supervisores**



**CARLOS CEBALLOS RODOÑEZ**  
 C.C. No. 1.086.548.482 de San Bernardo Nariño  
**Contratista**